

Concejo Municipal de Rafaela  
entró el: 27 / 08 / 2024  
a las 1055 horas.-  
  
FIRMA

Los Concejales María Paz Caruso Mónaco, Martín Racca, Juan Senn y Valeria Soltermam de los bloques Juntos Avancemos y Frente de Todos presentan para su aprobación el siguiente proyecto de:

### MINUTA DE COMUNICACIÓN

Solicitamos al Departamento Ejecutivo Municipal que, a través del área que corresponda, gestione ante el Gobierno Provincial la realización del llamado a licitación para dar inicio a la construcción del edificio de la Escuela Multinivel en el predio de Barrio Mora donado para tal fin en el año 2022.

### FUNDAMENTOS

Que considerando el crecimiento del sector noreste de la ciudad, el Departamento Ejecutivo local gestionó hace años la construcción de una escuela primaria y secundaria que permita atender las necesidades de las familias que se instalan y desarrollan en los nuevos terrenos.

Que actualmente los chicos que residen en el sector deben concurrir a la escuela N° 615 del barrio San José la cual ya se encuentra funcionando al límite de su capacidad y la cual deberá absorber la mayor demanda que generará el crecimiento de los barrios aledaños al Nuevo Hospital.

Que mediante Ordenanza N° 5.381 del mes de junio de 2022, el Concejo Municipal aprobó la donación a favor del Superior Gobierno de la Provincia de Santa Fe de dos terrenos con el cargo de que los mismos sean destinados a la ejecución de establecimientos educativos los que deberán encontrarse concluidos en un plazo máximo de cinco años.

Que la Dirección Provincial de Arquitectura e Ingeniería procedió a elaborar la documentación técnica para contratar los trabajos de referencia mediante el llamado a una licitación pública, proyecto que incluye la construcción de la escuela primaria con catorce aulas desarrolladas en dos plantas para una matrícula de 420 alumnos y la escuela secundaria con diez aulas también desarrolladas en dos plantas y para una matrícula de 350 alumnos, ambas compartiendo un edificio polideportivo y de espacios comunes.

Que a través de la resolución provincial 049/23 se llevó a cabo el proceso licitatorio produciéndose la apertura de sobres el 23 de enero de 2023 con la presentación de cinco

Entró C. M. Reg. N° 10586-1



# CONCEJO

MUNICIPAL DE RAFAELA

empresas oferentes, todas con presupuestos superiores al oficial por lo que la obra no pudo ser adjudicada en ese entonces.

Que en el presupuesto provincial 2024 se incluyó la construcción de esta escuela multinivel, asignando una partida de 3.500 millones de pesos para su inicio de obra.

Que en fecha 21 de marzo el Gobernador de la Provincia ha visitado nuestra ciudad y ha realizado un acto oficial en la Escuela Pizzurno donde anunció diversas obras y apoyos a la educación local pero que en ningún momento hizo referencia al inicio de esta obra.

Que el sector norte de nuestra ciudad se está viendo afectado negativamente por las medidas que está llevando a cabo el Gobierno Provincial, como fue la quita de los fondos para la construcción de las 219 viviendas en el Barrio 42.



L.C. MARIA PAZ CARUSO  
Concejal  
Juntos Avancemos



Dr. MARVIN RACCA  
Concejal  
Frente de Todos



VALERIA SOLTERMAM  
Concejala  
Frente de Todos

